

**COMISIÓN PERMANENTE DE CAMINOS
ARTESANALES Y VIVIENDA**

"2025, Año de la Mujer Indígena"

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CAMINOS
ARTESANALES Y VIVIENDA, DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO, DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DE 2025.** -----

EN EL MUNICIPIO DE SAN RAYMUNDO JALPAN, CENTRO, OAXACA, SIENDO LAS
DOCE HORAS DEL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, REUNIDOS EN
LA SALA DE JUNTAS, UBICADA EN EL PRIMER NIVEL DEL EDIFICIO DE ENLACE DE ESTE
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA SITUADO EN LA CALLE CATORCE
ORIENTE, NÚMERO 1, SAN RAYMUNDO JALPAN, OAX., ENCONTRÁNDOSE PRESENTES
LA DIPUTADA KARLA CLARISSA BORNIOS PELÁEZ, DIPUTADA ELISA ZEPEDA LAGUNAS, 
DIPUTADO ISIDRO ORTEGA SILVA Y DIPUTADO CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ; EN
ATENCIÓN A LA CONVOCATORIA EMITIDA POR LA PRESIDENCIA DE ESTA COMISIÓN
PERMANENTE REUNIDOS TODOS CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL DESARROLLO
DE LA SESIÓN ORDINARIA, POR LA QUE SE DARÁ CUENTA DE LOS TRABAJOS
REALIZADOS POR DICHA COMISIÓN, ASI COMO INFORMAR DEL ESTADO QUE
GUARDAN LOS ARCHIVOS Y EXPEDIENTES RADICADOS EN LA PRESENTE COMISIÓN,
POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 26 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, ESTA SESIÓN SE SUJETA
BAJO EL SIGUIENTE: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

- 1.- REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM; -----
- 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; -----
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
- 4.- ESTUDIO, ANALISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN CORRESPONDIENTE
AL EXPEDITE NÚMERO 1 DEL ÍNDICE DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE DE CAMINOS
ARTESANALES Y VIVIENDA. -----

COMISIÓN PERMANENTE DE CAMINOS ARTESANALES Y VIVIENDA

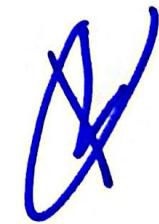
“2025, Año de la Mujer Indígena”

5.- INFORME DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR ESTA COMISIÓN PERMANENTE DE CAMINOS ARTESANALES Y VIVIENDA -----

6.- ASUNTOS GENERALES, Y -----

7.- CLAUSURA. -----

EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA LA DIPUTADA KARLA CLARISSA BORNIOS PELÁEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CAMINOS ARTESANALES Y VIVIENDA, SOLICITA A LA SECRETARÍA TÉCNICA, SU VALIOSO APOYO PARA EL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN. -----

1.- PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - CONSISTENTE EN EL PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, SIRVASE LA SECRETARÍA TÉCNICA, REALIZAR EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE E INFORMAR A ESTA PRESIDENCIA EL RESULTADO  DEL REGISTRO DE ASISTENCIA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES. INFORMANDO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES 4 DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE UN TOTAL DE 5 INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE; DADO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES UN TOTAL DE 4 INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE DE CAMINOS ARTESANALES Y VIVIENDA, SE DECLARA QUE EXSTE EL QUÓRUM LEGAL PARA EL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA EN VIRTUD DE LO ANTERIOR; TODOS LOS ACUERDOS TOMADOS SERÁN VÁLIDOS. ----- 

2.- SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - SÍRVASE LA SECRETARÍA DAR CUENTA Y LECTURA CON EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, EN SEGUIDA SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS PRESENTES EL ORDEN DEL DÍA CON EL QUE SE DIÓ CUENTA Y, QUEDANDO APROBADO POR UN TOTAL DE 4 VOTOS. -----

3.- TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. LA SECRETARÍA TÉCNICA, PROCEDE A DAR LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, Y SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS DIPUTADOS PRESENTES; PROCEDIENDO A RECABAR LA VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN, QUEDANDO APROBADA POR UN TOTAL DE CINCO VOTOS. -----

4.- CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. DURANTE EL DESARROLLO DEL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES, EL CONTENIDO DE LA PROPUESTA CON PUNTO DE 

COMISIÓN PERMANENTE DE CAMINOS ARTESANALES Y VIVIENDA

"2025, Año de la Mujer Indígena"

ACUERDO REMITIDA A ESTA COMISIÓN POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DE VIVIENDA BIENESTAR, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES Y FACULTADES, ELABORE Y PONGA EN MARCHA EL PLAN ESTATAL DE VIVIENDA DEL ESTADO DE OAXACA 2025-2028, COMO INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA QUE TRASCIENDA LA PROGRAMACIÓN ANUAL, Y QUE ESTÉ ORIENTADO A GARANTIZAR EL ACCESO EFECTIVO A UNA VIVIENDA ADECUADA, DIGNA Y ACCESIBLE PARA LAS Y LOS OAXAQUEÑOS; PRESENTADA POR AL DIP. BIAANI PALOMÉC ENRÍQUEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO. EL PRESENTE ASUNTO FUE REMITIDO A LA COMISIÓN MEDIANTE OFICIO LXV/A.L/COM.PERM/1180/2025, DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA, RADICÁNDOSE CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE 01 DE SU ÍNDICE, POR LO QUE ATENDIENDO A LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, MISMO QUE ESTABLECE EN SU ARTÍCULO 38 BIS, FRACCIÓN II, LAS REGLAS QUE SE APLICAN A LAS PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO QUE NO SE DICTAMEN DENTRO DEL PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS EN QUE FUERON PRESENTADAS, LA COMISIÓN CONSIDERA ACORDAR DICTAMINAR MEDIANTE ACUERDO SU ARCHIVO COMO ASUNTOS TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDOS DEJANDO A SALVO EL DERECHO DE VOLVER A PRESENTARLAS. LA COMISIÓN CONSIDERA RELEVANTE ANALIZAR EL PLAZO QUE SE TIENE PARA LA PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN, EN ESTE CASO TRATANDOSE DE UNA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PRESENTADA EN EL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGESIMA SEXTA LEGISLATURA POR LO QUE, DE ACUERDO CON LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 38 BIS DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, CUANDO UNA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO NO SE DICTAMINA DENTRO DEL PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES EN QUE FUE PRESENTADA DEBE

**COMISIÓN PERMANENTE DE CAMINOS
ARTESANALES Y VIVIENDA**

"2025, Año de la Mujer Indígena"

ACORDARSE SU ARCHIVO COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO. POR LO ANTERIORMENTE FUNDADO Y MOTIVADO, LA COMISIÓN PERMANENTE DE CAMINOS ARTESANALES Y VIVIENDA, ESTIMAN PROCEDENTE QUE EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, ORDENE EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE CON NÚMERO 001 DEL ÍNDICE DE ESTA COMISIÓN, COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO, SOMETIENDOLO A LA COSIDERACION DE LAS Y LOS PRESENTES, ACORDANDO SU ARCHIVO COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONLUIDO. SE PROCEDE AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA -----

5.- QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CAMINOS ARTESANALES Y VIVIENDA, DA CUENTA A LOS INTEGRANTES DE LOS TRABAJOS QUE ESTA COMISIÓN HA REALIZADO. DESDE SU INSTALACIÓN ESTA COMISIÓN PERMANENTE DE CAMINOS ARTESANALES Y VIVIENDA HA DADO ATENCIÓN A DIVERSAS AUTORIDADES MUNICIPALES Y AUTORIDADES DE LAS DIVERSAS LOCALIDADES DE MANERA COORDINADA CON LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN, DANDO SEGUIMIENTO A LAS SOLICITUDES, SIENDO QUE HASTA LA FECHA SE HAN REGISTRADO NUEVAS LOCALIDADES CON LAS QUE SE ESTÁ CONFORMANDO UN NUEVO EXPEDIENTE PARA SER REMITIDO A LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE PARA EL TRÁMITE Y SEGUIMIENTO DEBIDO. -----

6.- SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. NO SE ENLISTARON ASUNTOS GENERALES, POR LO QUE SE PASA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

7.- SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: COMO ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDE A LA CLAUSURA DE LA SESIÓN. LA DIPUTADA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CAMINOS ARTESANALES Y VIVIENDA, AGRADECIO LA ASISTENCIA DE QUIENES ESTUVIERON PRESENTES Y SOLICITÓ DE LA MANERA MÁS RESPECTUOSA PONERSE DE PIE, PARA DECLARAR LA CLAUSURA DE ESTA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS 14: 45 HRS DEL DÍA DOCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO, DANDO POR TERMINADA LA SESIÓN ORDINARIA DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE DE CAMINOS ARTESANALES Y VIVIENDA. AGRADECiendo LA

**COMISIÓN PERMANENTE DE CAMINOS
ARTESANALES Y VIVIENDA**

"2023, Año de la Mujer Indígena"

ASISTENCIA DE QUIENES ESTUVIERON PRESENTES EN ESTA SEDE OFICIAL DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, MUCHAS GRACIAS POR SU VALIOSA ASISTENCIA, PROCEDIENDO A SU FIRMA TODOS Y CADA UNO DE LAS CIUDADANAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, POR LO QUE SE CIERRA LA PRESENTE ACTA EL MISMO DÍA DE SU INICIO, ----- CONSTE, -----

COMISIÓN PERMANENTE DE CAMINOS ARTESANALES Y VIVIENDA

DIP. KARLA CLARISSA BORNOS PELÁEZ
PRESIDENTA

DIP. JIMENA YAMIL ARROYO JUÁREZ

INTEGRANTE



DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS
INTEGRANTE

DIP. ISIDRO ORTEGA SILVA

INTEGRANTE

DIP. CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ

INTEGRANTE